



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2021– 04 -29

Doctor  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Presidente  
República de Colombia  
contacto@presidencia.gov.co  
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA SEGUNDO SEMESTRE 2.021

Respetado señor Presidente:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, se hace necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá, correspondiente al primer periodo académico del segundo semestre del año 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de contagio estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta el valor que representa para todos nosotros la vida de la ciudadanía en la cual se incluye la de los amados estudiantes y sus familiares y su difícil situación económica.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá agradece su alto nivel de compromiso para con 2.988 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Es de manifestarle que, “*La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria*”<sup>1</sup>.

Cordialmente,

**CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ**

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

[cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co](mailto:cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co)

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).